

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
IMPARSEHIDRAULICA CIA.LTDA
CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía ubicado en PUSUQUI Calle: A Numero: 131 Intersección: CALLE F, se reúnen los socios de la compañía, señores: Villacis Gualavisi Luis William, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de dos mil doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constituye el setenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y Rosas Ramírez Liz Delina, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de setecientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constituye el veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado. En esta forma se encuentra presente y bien representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta General de Socios el Gerente de la Compañía Villacis Gualavisi Luis William, quien consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía IMPARSEHIDRAULICA CIA.LTDA, conforme a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1 Conocer y aprobar los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, así como el informe anual del gerente.

Los socios presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IMPARSEHIDRAULICA CIA.LTDA, para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la Junta, quién instala la sesión a las 9:00 horas y declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía.

Actúa como secretaria de la presente Junta General Ordinaria de Socios la Presidenta de la compañía, Rosas Ramírez Liz Delina, conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

La Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios dispone se conozca el primer y único punto del orden del día previsto para esta junta, por lo que solicita por secretaria se dé lectura al mismo:

- 1 Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, así como el informe anual del gerente.

La Presidente de la Junta toma la palabra y explica los motivos por el cual, la Compañía muestra pérdida en el presente ejercicio económico y pone en consideración de los socios la información sobre los respectivos estados financieros y los resultados del mismo, quienes una vez deliberados resuelven por unanimidad aprobar las cifras de los estados financieros así como el respectivo informe del gerente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto constante que tratar en el orden del día, la Presidente de la Junta se encarga como secretaria de redactar el Acta de la sesión y concede un receso para este fin.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los socios asistentes, es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna con el texto que precede. La Presidente de la Junta levanta y declara concluida la sesión a las 10:30 horas y procede a suscribir conjuntamente con los socios asistentes el presente documento.


Villacis Gualavisi Luis William
Representante Legal
Socio


Rosas Ramirez Liz Delina
Presidente y Secretaria de la Junta
Socio